



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Octubre de 1972.-

22/72

Exp. N° 056/72

VISTO:

Que conforme a los planes de implementación en su organización y funcionamiento esta Delegación ha programado, el "Simposio" del Departamento de Ciencias de la Educación entre el 25 y 28 del corriente mes, y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se han cursado invitaciones a profesionales de la especialidad con la finalidad de trabajar sobre la agenda que comprende "Examen de Fuentes inmediatas" "Estudio de Factibilidades" "Documentos Básicos" "Proyecto de planeamiento de un curriculum" "Redacción del Documento Básico" "Líneas generales sobre el planeamiento de la carrera" y discusión sobre "Principios y observaciones sobre un Departamento de Ciencias de la Educación;

Que con la materialización de estas reuniones se comienza a dar concreción a los anhelos y fines propuestos en el proyecto de Factibilidad que dió origen a la creación de esta Casa;

POR ELLO:

en virtud de las atribuciones del Art.4° de la Ley 19.633
EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

Art.1°.- Invitar a las profesoras, Sra. Herminia Mérega de Casasco, Srta. Dora Elba C. Gonzalez, Juan Carlos Tedesco, Norberto Fernandez Lamarra, Ruben O. Narvaez y Héctor Ciapuscio, de la Capital Federal, Prof. Francisco Esteban, de Entre Ríos, Pedro Lafourcade, de San Luis, Manuel Argumedo y Augusto Perez Lindo, de Neuquen, Clotilde Yapur de Cáceres, Maria Teresa S. Gramajo de Seeligman, Dr Oscar Oñativia y Victor Savoy Uriburu de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2°.- Hágase saber, y archívese.-

EDUARDO S. ...

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR